



16 JUL 2018

Nº EXP-UNC: **0026559/2018**

VISTO

- El pedido presentado por la Lic. Silvina Racagni de Maussion en la que solicita autorización de esta Facultad para la realización de la actividad de Extensión Universitaria a la Comunidad **"TALLER – ENCUENTRO DE ESTUDIANTES DE FONOAUDIOLOGIA CURSANTES DE COMUNICACIÓN Y LENGUAJE CON LA COMUNIDAD HOSPITALARIA DE MATERNIDAD Y NEONATOLOGIA"**

Y CONSIDERANDO:

- Que la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad debe proveer herramientas útiles a la Comunidad para difundir actitudes y conductas que mejoren las condiciones de vida;
- Que no implica, ni implicará erogación de la Facultad, por cuanto la condición para su desarrollo es el autofinanciamiento;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, aprobado en sesión del Honorable Consejo Directivo del día 21 de junio de 2018;

POR ELLO;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Autorizar el dictado del proyecto de Extensión sobre **"TALLER – ENCUENTRO DE ESTUDIANTES DE FONOAUDIOLOGIA CURSANTES DE COMUNICACIÓN Y LENGUAJE CON LA COMUNIDAD HOSPITALARIA DE MATERNIDAD Y NEONATOLOGIA"** bajo la Dirección de la Prof. Lic. Silvina Racagni de Maussion, como Co Directora Prof. Lic. Carolina Guerra Coordinado por la Prof. Lic. Cintia Massagli como Colaboradora Srta. Ximena Bersani; se llevara a cabo 34 talleres de 40 minutos cada uno a partir del mes de agosto y septiembre de 2018 en el Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología y Hospital Materno Provincial. La actividad está destinada a las personas que asisten a la sala de espera de los Hospitales, organizado por la Cátedra de Comunicación y Lenguaje de la Escuela de Fonoaudiología-FCM.-

ARTICULO 2º: La publicación y/o difusión de datos recolectados durante el desarrollo de la actividad no podrá realizarse hasta ser aprobado el informe final por el Honorable Consejo Directivo.

ARTICULO 3º: La confección y entrega de los certificados estará a cargo de la Secretaría de Extensión.

ARTICULO 4º: Protocolizar y Comunicar

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DEL DIA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCION Nº:

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

1086

[Stamp: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS - UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA]

[Stamp: Dr. MARCELO A. YORIO DE CAMO - FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS - UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA]

[Stamp: Dra. MEd. BEATRIZ G. CERRO - SUB SECRETARIA ACADEMICA - FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS]